

EVALUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

AL 30 DE JUNIO DE 2019

1. Contexto general

A la conclusión del primer semestre de la gestión, la previsión de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial se situó en 3,2%, inferior en 0,1 punto porcentual a la proyección de abril de 2019. Esta menor perspectiva es reflejo de la debilidad económica observada en la primera mitad del año, incluida una desaceleración de la inversión en medio de las crecientes tensiones comerciales. En este marco, la expectativa de expansión de las economías avanzadas para 2019 es de 1,9% (0,1 punto porcentual más que en abril), mientras que para las economías emergentes y en desarrollo se espera que el crecimiento del PIB sea de 4,1% (inferior en 0,3 puntos porcentuales respecto al pronóstico del primer trimestre de la gestión).¹

En cuanto a las economías avanzadas, se estima que: Estados Unidos de América crecería alrededor del 2,6% (cifra mayor en 0,3 puntos porcentuales a la expectativa del mes de abril), resultado de un desempeño superior al esperado en el sector exportador; en la zona del euro se prevé que el crecimiento económico se sitúe en torno al 1,3%, reflejando un deterioro de las condiciones económicas desde mediados de la gestión pasada, particularmente en el sector manufacturero; Alemania crecería 0,7%, debido a la disminución de sus exportaciones y una menor producción industrial en el sector automotriz, en tanto que el crecimiento del PIB italiano sería mínimo (0,1%) como consecuencia de una demanda interna incipiente; por su parte, España lideraría la expansión económica de la eurozona con un incremento del producto de 2,3% (0,2 puntos porcentuales más que la proyección de abril); en el continente asiático, la economía japonesa crecería en 0,9% beneficiada por una balanza comercial positiva por el repunte de la actividad económica después de los desastres naturales del año pasado, aunque, la subida anunciada del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a efectivizarse en octubre, podría generar que la economía japonesa vuelva a frenarse.²

En las economías emergentes y en desarrollo, India lideraría el crecimiento del PIB con una expansión que se situaría en torno al 7,0%; esta perspectiva es inferior en 0,3 puntos porcentuales con respecto a lo pronosticado en el anterior trimestre, situación que se explica por un desempeño menor al esperado de la demanda interna durante el primer trimestre. Para China se prevé una desaceleración de 0,1 punto porcentual con respecto al pronóstico del primer trimestre de la gestión, producto de un menor flujo comercial con Estados Unidos y Europa, con lo cual la tasa de crecimiento sería de 6,2%.³

En América Latina y el Caribe se estima un panorama económico negativo para la presente gestión, pues el PIB de la región crecería solamente en 0,6% (0,8 puntos porcentuales menos que la proyección de abril de 2019), fundamentalmente, por el desempeño de las principales economías de la región: Brasil, Argentina y

¹ Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la Economía Mundial (julio 2019).

² Ídem.

³ Ídem.

México. En Brasil, el crecimiento económico sería apenas de 0,8% (1,3 puntos porcentuales menos que la perspectiva del primer trimestre) debido a la incertidumbre por una serie de reformas estructurales propuestas por el nuevo gobierno que aún no fueron llevadas a cabo. Argentina continuaría con la contracción económica que viene experimentando desde el año pasado, con un decrecimiento de 1,2% del PIB en 2019, debido a una reducción en los niveles de inversión ocasionado por la incertidumbre referente a la sostenibilidad de la deuda. Se espera que la economía mexicana crezca en un 0,9% (cifra inferior en 0,7 puntos porcentuales al pronóstico de abril) como efecto de una contracción del consumo y la inversión privada.⁴

En el ámbito nacional, en el marco del Programa Fiscal Financiero 2019, destaca la proyección de crecimiento del producto de 4,5%, una inflación esperada de 4,0% y un déficit fiscal de aproximadamente 7,8% del PIB. En el ámbito monetario, la inflación acumulada a junio de 2019 fue de 0,81% (levemente mayor a la registrada en el mismo periodo de la gestión pasada 0,59%), explicada fundamentalmente por el incremento del precio de los alimentos en el mes de mayo.⁵

En el segundo trimestre del año, el tipo de cambio nacional se mantuvo sin variaciones, en un entorno en el que varios países de Sudamérica (Colombia, Paraguay y Uruguay) devaluaron sus monedas. Por otra parte, las reservas internacionales netas se situaron en USD8.317 millones, registrando un incremento de USD370 millones (4,7%) con relación a marzo de 2019, explicado principalmente por el incremento (9,1%) del precio internacional del oro en el segundo trimestre.⁶

Las exportaciones a mayo de 2019 fueron de USD3.410 millones, cifra menor en USD341 millones (9,1%) al valor en similar periodo de la gestión anterior; mientras que, las importaciones alcanzaron los USD4.114 millones, cifra mayor en USD224 millones (5,8%) a la de 2018. La disminución de las exportaciones se debe principalmente al descenso del valor de los hidrocarburos y minerales exportados, que se redujeron en un 18% y 17%, respectivamente. El incremento de las importaciones está explicado por la mayor compra de volumen de “combustibles y lubricantes” (61,1%) cuyo valor asciende a USD754 millones (aumento de 67,8%).⁷

En el marco descrito, el sistema de intermediación financiera y el mercado de valores mantuvieron un desempeño favorable para el comportamiento económico del país.

2. Sistema de intermediación financiera

Los activos totales del sistema de intermediación financiera conformado por 58 entidades al 30 de junio de 2019, sumaron Bs248.386 millones. Los Bancos Múltiples (BMU)⁸ mantienen 77% de los activos con Bs191.210 millones, el Banco Público (BPU)⁹ 11,8% con Bs29.306 millones, las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas (CAC) 3,5% con Bs8.572 millones, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD)¹⁰ 2,2% con Bs5.396 millones, los Bancos PYME (BPY) 2,1% con Bs5.185 millones, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP)¹¹ 1,9% con Bs4.645 millones y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) 1,6% con Bs4.072 millones (Cuadro N° 1).

⁴ Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la Economía Mundial (julio de 2019).

⁵ Instituto Nacional de Estadística.

⁶ Banco Central de Bolivia.

⁷ Instituto Nacional de Estadística.

⁸ No incluye al banco público Unión S.A.

⁹ Banco público Unión S.A.

¹⁰ Para el análisis se incluye a las IFD Cidre, Fubode, Crecer, Diaconía, Idepro, Impro, Fondecó y Promujer con licencias de funcionamiento. En el marco de la normativa vigente, estas entidades solo podrán efectuar la captación de depósitos previa autorización.

¹¹ Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Cuadro N° 1. Número de entidades de intermediación financiera y total de activos

Tipo de entidad	Número de entidades		Activos (en millones de bolivianos)	
	jun-18	jun-19	jun-18	jun-19
BMU	13	13	179.119	191.210
BPY	2	2	4.823	5.185
CAC	30	30	8.252	8.572
EFV	6	3	3.882	4.072
IFD	8	8	5.028	5.396
BPU	1	1	26.510	29.306
BDP	1	1	4.337	4.645
Total	61	58	231.951	248.386

Entre junio de 2018 y junio de 2019, los activos del sistema de intermediación financiera se incrementaron en Bs16.435 millones (7,1% de incremento), de los cuales a los BMU corresponden Bs12.092 millones y al BPU Bs2.796 millones, entre los principales.

2.1 Depósitos¹²

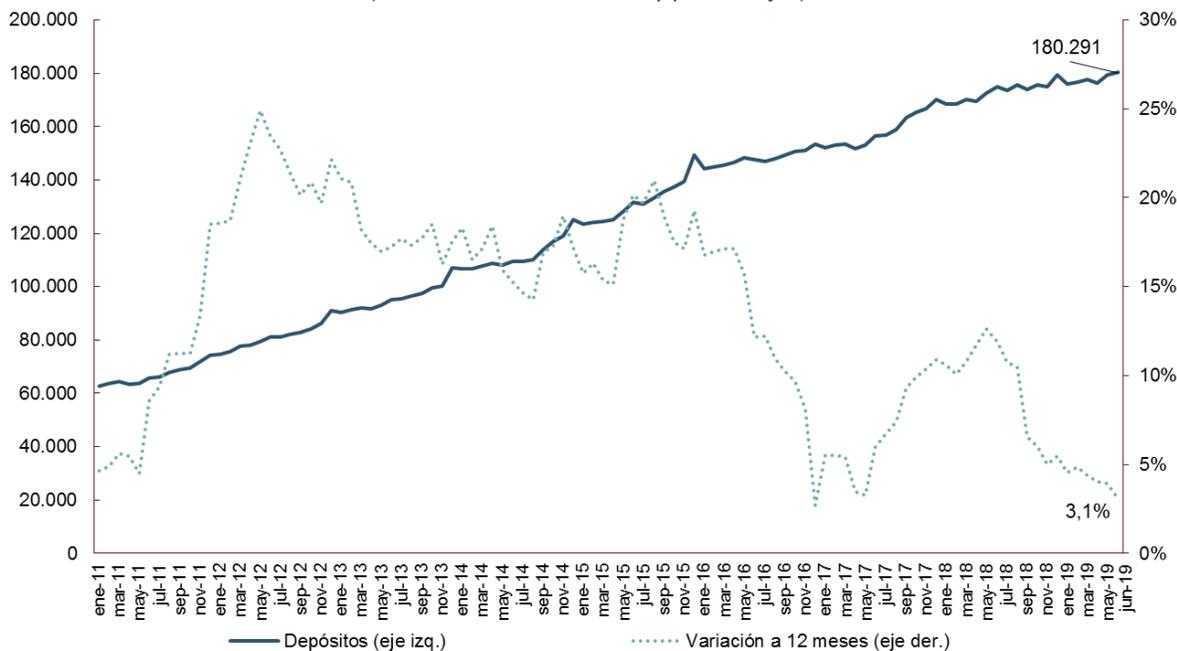
Los depósitos alcanzaron a Bs180.291 millones al 30 de junio de 2019, correspondiendo en un 78,6% a los BMU, 12,9% al BPU, 3,5% a las CAC abiertas, 2,1% a los BPY, 1,5% a las EFV y 1,3% al BDP. La tasa de crecimiento de los depósitos se situó en 3,1 % y fue inferior a la registrada en junio de la gestión anterior (11,9%). Los depósitos registraron un incremento de Bs5.362 millones con respecto a junio de 2018, dicho incremento se dio principalmente por un aumento en los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) por Bs4.682 millones, equivalente a un crecimiento de 5,9%.

A junio de 2019 los depósitos representaron 1,7 veces más que el nivel registrado en similar periodo en la gestión 2011 (Gráfico N° 1).

¹² Los depósitos, incluyen los depósitos del público y de las empresas con participación estatal.

Gráfico N° 1. Depósitos del público y variación a 12 meses (*)

(En millones de bolivianos y porcentajes)



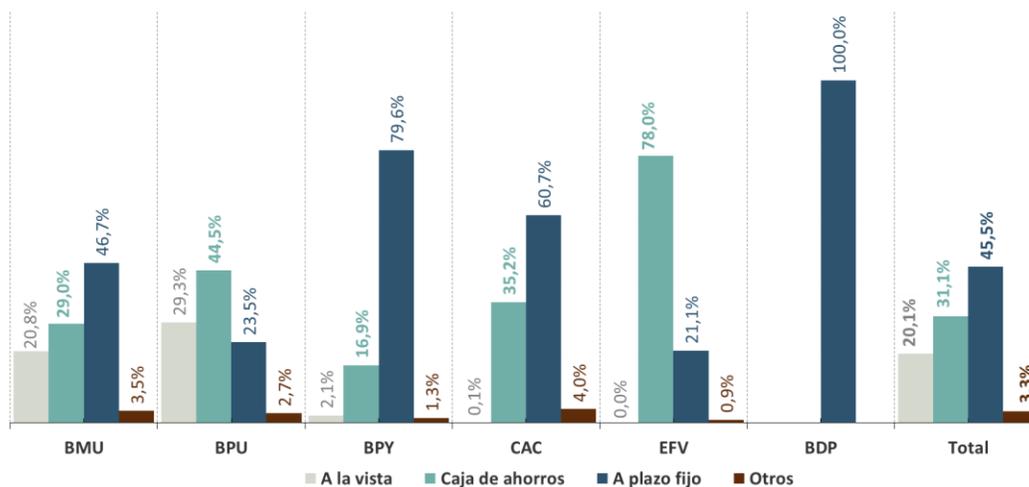
(*) A partir de diciembre de 2015 se incluye información del BDP.

Según modalidad de depósito, el 46,8% se concentra en DPF (Bs84.353 millones), el 31,9% en caja de ahorros (Bs57.424 millones), el 18,6% en depósitos a la vista (Bs33.589 millones) y 2,7% en depósitos restringidos (Bs4.926 millones, Gráfico N° 2). Por tipo de entidad, los depósitos de los BMU tienen una estructura algo más diversificada: DPF 46,7%, depósitos en caja de ahorros 29% y depósitos a la vista 20,8%; en el BPU el 44,5% corresponden a caja de ahorros, 29,3% a depósitos a la vista y 23,5% a DPF; los BPY, en cambio, tienen una estructura de depósitos que se apoya principalmente en DPF con 79,6% y caja de ahorros con 16,9%; en las EFV y CAC, los depósitos se concentran principalmente en caja de ahorros con 78% y DPF con 60,7%, respectivamente; y en el BDP el 100% de los depósitos son DPF.

Gráfico N° 2. Depósitos por modalidad y tipo de entidad

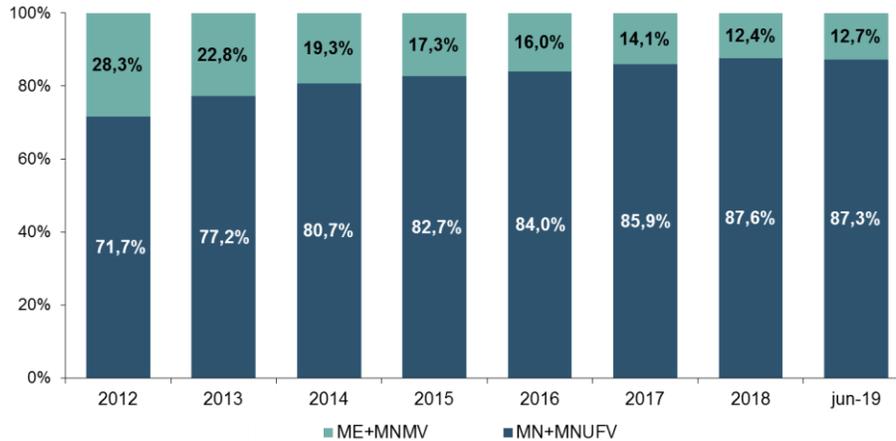
Al 30 de junio de 2019

(En porcentajes)



Al 30 de junio de 2019, los depósitos en Moneda Nacional (MN) y en Moneda Nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento a la Vivienda (MNUFV) alcanzaron a Bs157.321 millones (87,3% del total) y los depósitos en Moneda Extranjera (ME) y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor (MNMV) a Bs22.970 millones (12,7% del total).

Gráfico N° 3. Depósitos según denominación monetaria (*)
(En porcentajes)

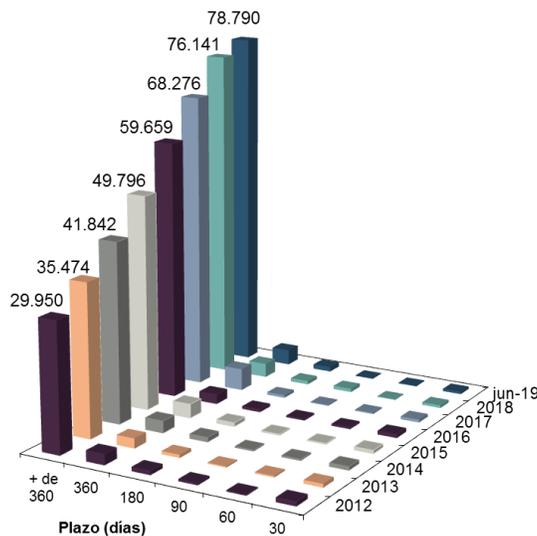


(*) A partir de diciembre de 2015 se incluye información del BDP.

El periodo de permanencia promedio de los DPF fue de 973 días, superior a lo registrado en junio de la gestión pasada (937 días). Los DPF contratados con plazos mayores a 360 días representaron 93,4% del total (Gráfico N° 4), cifra muy superior a la registrada en la gestión 2006 (alrededor del 70%). Del total de DPF con plazo mayor a un año, 96,6% correspondió a MN y MNUFV.

Los plazos de permanencia de los DPF reflejan la confianza del público en el sistema financiero y tienen una incidencia favorable en la estructura de fondeo de las entidades, permitiéndoles contar con recursos a largo plazo, que son empleados principalmente en la colocación de créditos a las empresas y los hogares.

Gráfico N° 4. DPF según plazos
(En millones de bolivianos)

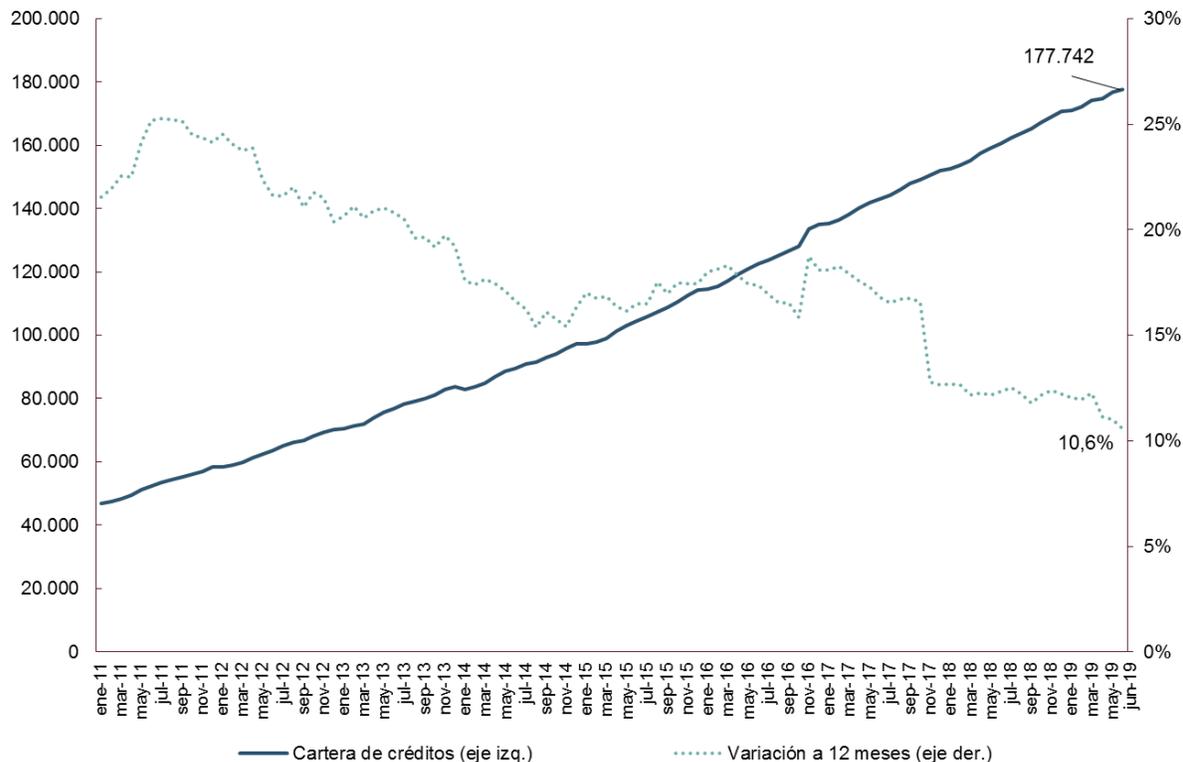


2.2 Cartera de créditos

La cartera de créditos del sistema de intermediación financiera sumó Bs177.742 millones, correspondiendo 78,5% a los BMU, 10,1% al BPU, 3,8% a las CAC, 2,8% a las IFD, 2,3% a los BPY, 1,7% a las EFV y 0,8%¹³ al BDP. El crecimiento a 12 meses, se situó en 10,6% (Gráfico N° 5), cifra inferior a la registrada en junio de la gestión anterior (12,3%). Durante los últimos 8 años las colocaciones mantuvieron una notoria dinámica de crecimiento, representando el saldo a junio de 2019, aproximadamente 2,4 veces más que el saldo registrado en similar periodo de la gestión 2011.

Gráfico N° 5. Evolución de la cartera de créditos y variación a 12 meses (*)

(En millones de bolivianos y porcentajes)

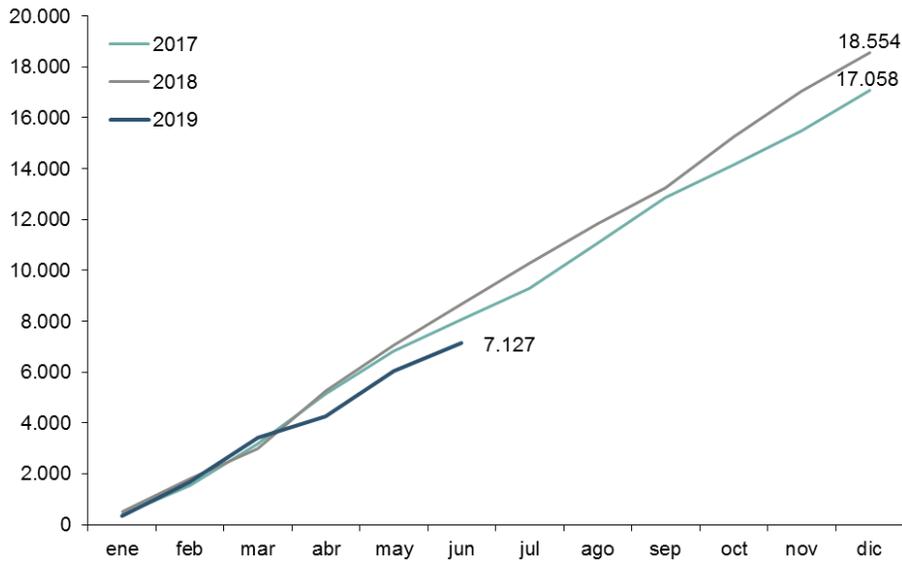


(*) A partir de junio de 2015 incluye información del BDP y a partir de noviembre de 2016 incluye información de las IFD.

La cartera de créditos se incrementó en Bs7.127 millones en el primer semestre de 2019, cifra levemente inferior a la registrada en similar periodo de 2018 (Bs8.686 millones, Gráfico N° 6). El incremento de la cartera de créditos fue impulsado principalmente por los créditos de vivienda y pyme que aumentaron en Bs2.641 millones y Bs1.429 millones, respectivamente.

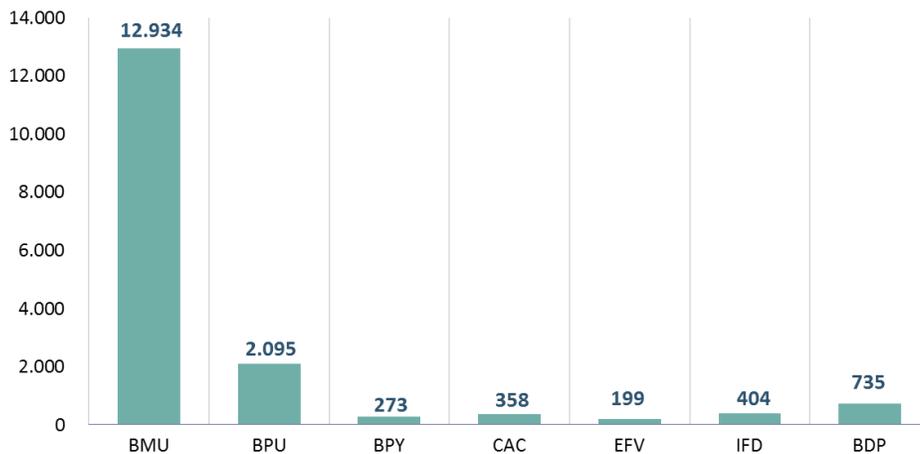
¹³ Corresponde a la cartera de primer piso.

Gráfico N° 6. Variación acumulada de la cartera de créditos
(En millones de bolivianos)



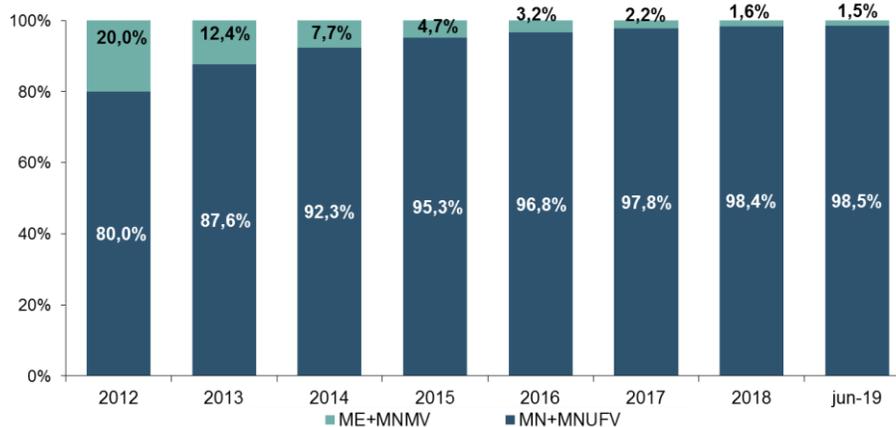
En los últimos doce meses las colocaciones fueron más dinámicas en los BMU y en el BPU, que registraron incrementos en la cartera de créditos en Bs12.934 millones y Bs2.095 millones, respectivamente; este comportamiento fue impulsado principalmente por una mayor otorgación de créditos de vivienda (Gráfico N° 7).

Gráfico N° 7. Variación absoluta de la cartera por tipo de entidad, jun/18 – jun/19
(En millones de bolivianos)



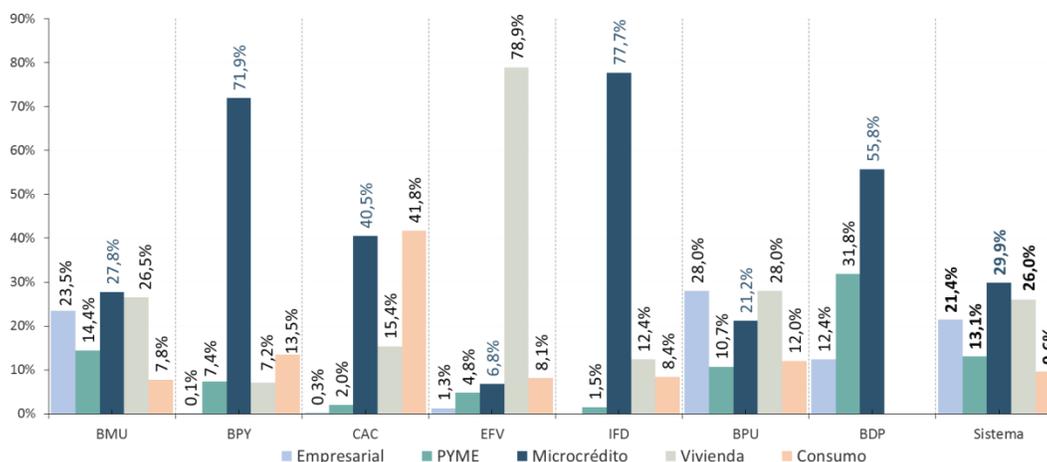
El saldo de la cartera de créditos en MN y MNUFV ascendió a Bs175.160 millones y representó el 98,5% del total, superior en 0,4 puntos porcentuales a la participación registrada en junio de 2018. La participación de saldos de cartera en MN y MNUFV con respecto al total se profundizó en los últimos años, aspecto que se explica por las políticas adoptadas para fortalecer el uso de la moneda nacional (Gráfico N° 8).

Gráfico 8. Cartera de créditos según denominación monetaria
(En porcentajes)



Según tipo de crédito, al 30 de junio de 2019 la cartera total del sistema de intermediación financiera se distribuyó de la siguiente manera: microcréditos con Bs53.176 millones (39,9%), vivienda con Bs46.276 millones (26%), empresarial con Bs38.068 millones (21,4%), PYME con Bs23.202 millones (13,1%) y consumo con Bs17.019 millones (9,6%) (Gráfico N° 9).

Gráfico N° 9. Composición de la cartera por tipo de crédito
Al 30 de junio de 2019
(En porcentajes)



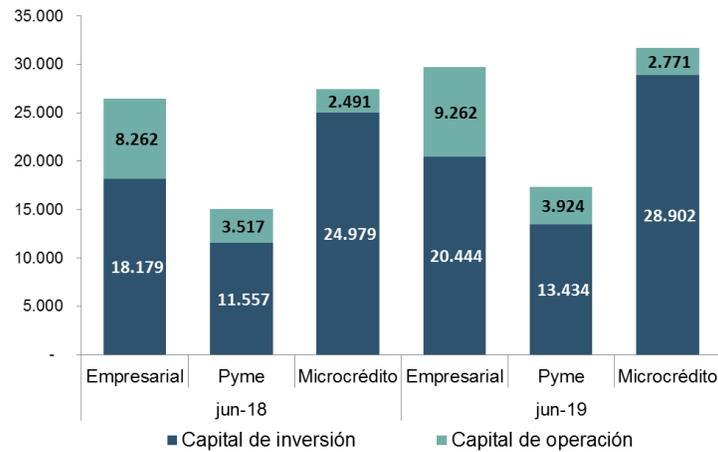
Cartera al sector productivo¹⁴

La cartera de créditos a las empresas (gran empresa, pyme y microempresa) que se destina a las actividades del sector productivo ascendió a Bs78.736 millones, equivalente al 44,3% del total de la cartera de créditos.

¹⁴ De acuerdo con la normativa vigente, se considera como crédito al sector productivo aquellos créditos de tipo empresarial, microcrédito o pyme cuyo destino corresponde a las categorías de: a) agricultura y ganadería, b) caza, silvicultura y pesca, c) extracción de petróleo crudo y gas natural, d) minerales metálicos y no metálicos, e) industria manufacturera, f) producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, y g) construcción. A partir de la Circular ASFI/307/2015, de 27 de julio de 2015, se consideran como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito hacia el sector turismo (hasta noviembre de 2016 se considera el sector económico de la actividad del deudor y a partir de diciembre de 2016 la actividad económica de destino del crédito, en ambos casos para capital de inversión) y a la producción intelectual.

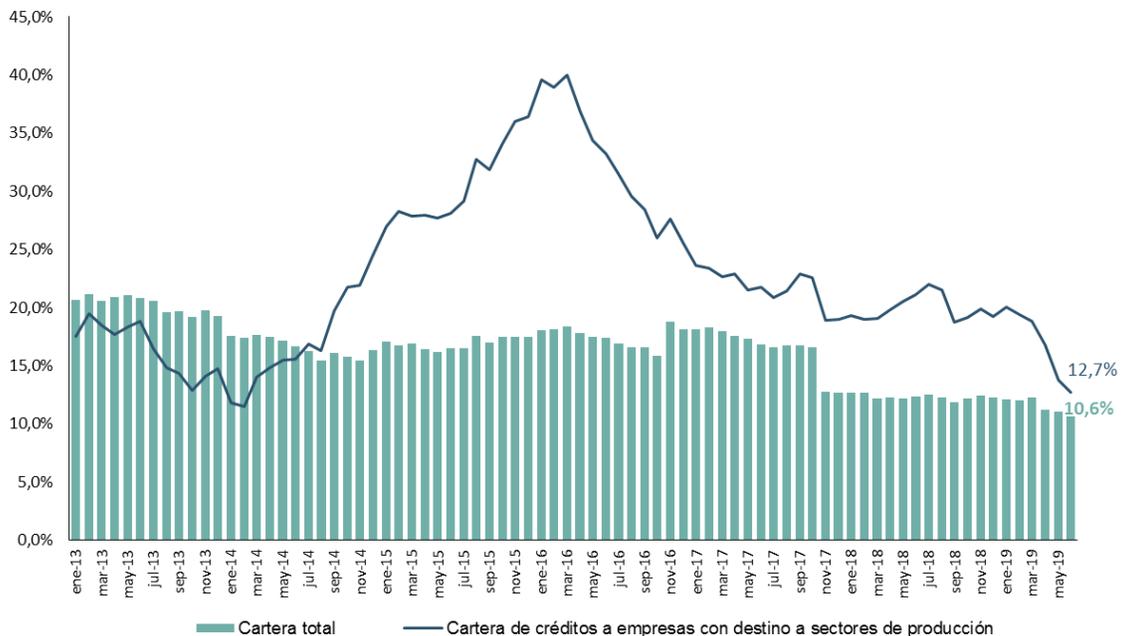
Las empresas clasificadas como gran empresa, pyme y microempresa demandan financiamiento para capital de inversión en mayor proporción (69%, 77% y 91%, respectivamente). La necesidad de financiamiento para ampliar la capacidad productiva existente, la diversificación de la producción y los nuevos emprendimientos explican el mayor requerimiento de capital de inversión que es utilizado fundamentalmente en infraestructura productiva, maquinaria y equipo (Gráfico N° 10).

Gráfico N° 10. Cartera al sector productivo por objeto de crédito
(En millones de bolivianos)



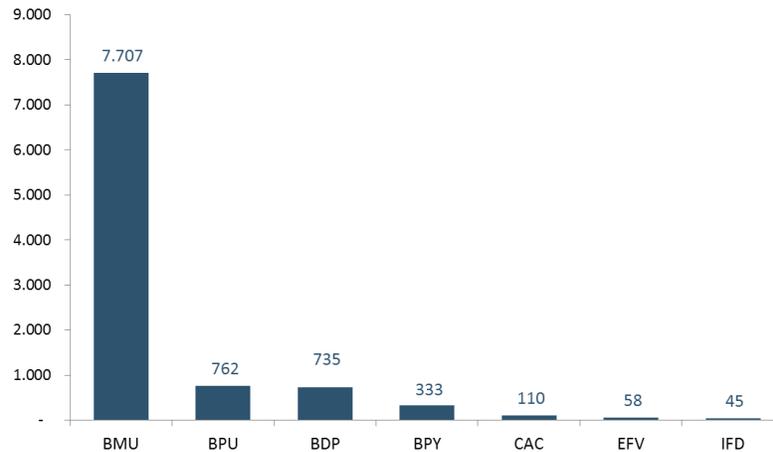
Lo establecido en las disposiciones de carácter legal y normativo con respecto a la canalización de recursos a los sectores productivos tuvo un impacto notorio en la dinámica de crecimiento de esta cartera: a partir de agosto de 2014 la cartera otorgada a sectores productivos creció a tasas superiores a las de la cartera total. Al 30 de junio de 2019, la variación a 12 meses de la cartera empresarial, pyme y microcrédito destinada a sectores de producción fue superior a la observada para la cartera total (Gráfico N° 11).

Gráfico N° 11. Variación a 12 meses de la cartera total y la cartera destinada a sectores de producción
(En porcentajes)



La cartera destinada al sector productivo (incluyendo a los sectores de turismo y producción intelectual), se incrementó en Bs9.750 millones con respecto a junio de 2018, explicada principalmente por aumentos de la cartera de los BMU con Bs7.707 millones y del BPU con Bs762 millones (Gráfico N° 12). El comportamiento observado fue consistente con la dinámica de las entidades bancarias a fin de mantener los niveles mínimos de cartera, cuyo plazo feneció en diciembre de 2018.

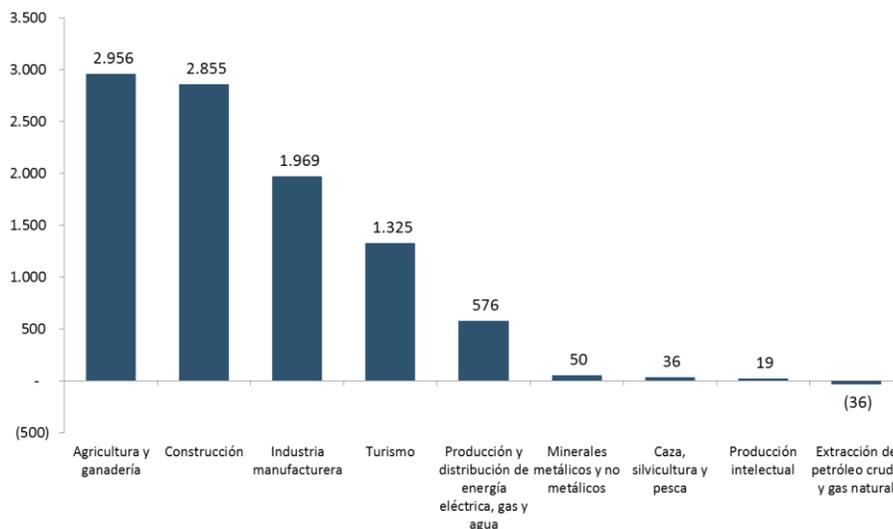
Gráfico N° 12. Variación de la cartera al sector productivo por tipo de entidad, jun/18 – jun/19
(En millones de bolivianos)



Con relación a los sectores económicos a los cuales se destina el financiamiento, las principales actividades económicas fueron la manufacturera (35,9%), la construcción (25,8%) y la agricultura y ganadería (24,3%).

Al 30 de junio de 2019, destacaron los incrementos de cartera al sector de la agricultura y ganadería con Bs2.956 millones, la construcción con Bs2.855 millones, la agricultura y ganadería con Bs2.653 millones y turismo con Bs1.418 millones (Gráfico N° 13).

Gráfico N° 13. Variación de la cartera al sector productivo por sector económico, jun/18 – jun/19
(En millones de bolivianos)

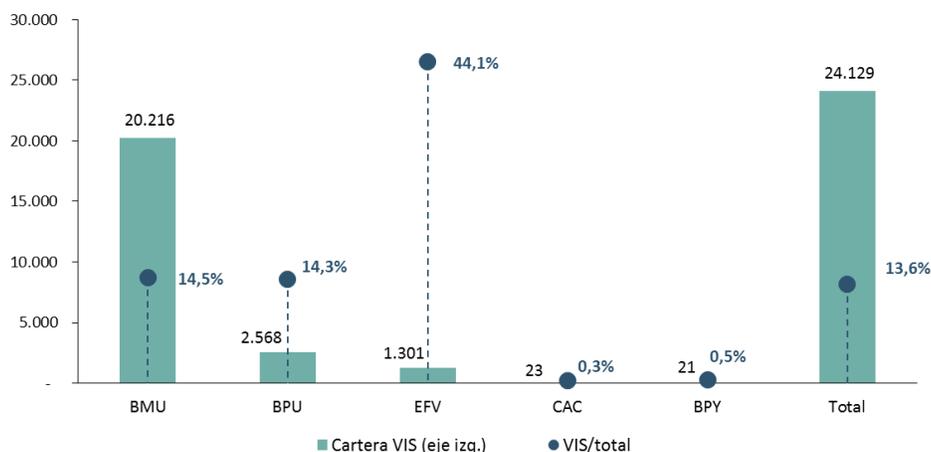


Créditos de vivienda de interés social

La cartera de créditos de vivienda de interés social (entre operaciones nuevas y renegociadas) alcanzó a Bs24.129 millones, que representa aproximadamente 13,6% de la cartera total y benefició a 74.953 familias. Los BMU mantienen el 83,8% de la cartera (Bs20.216 millones), el BPU el 10,6% (Bs2.568 millones), las EFV el 5,4% (Bs1.301 millones), las CAC el 0,1% (Bs23 millones) y los BPY el 0,1% (Bs21 millones). Si bien la participación de créditos de vivienda de interés social en la cartera total de las EFV es inferior a la de los BMU, no ocurre lo mismo cuando se trata de la proporción de la cartera de cada tipo de entidad; para las EFV, la citada cartera representa el 44,1% de su cartera total (Gráfico N° 14).

Gráfico N° 14. Cartera de vivienda de interés social por tipo de entidad y participación en su cartera total
Al 30 de junio de 2019

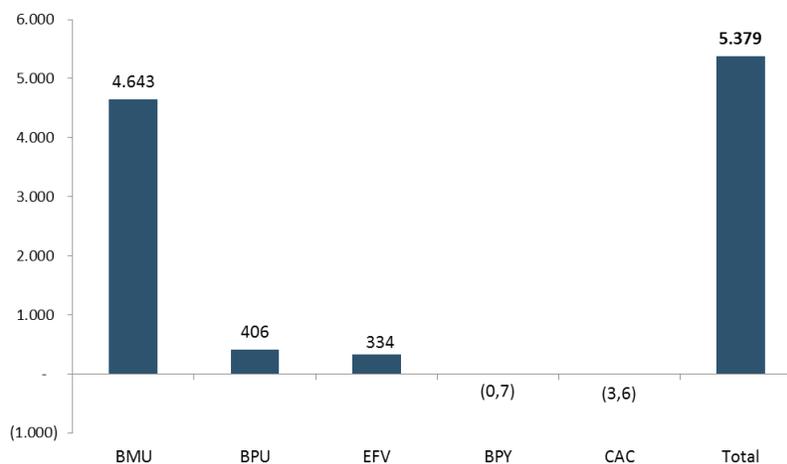
(En millones de bolivianos y porcentajes)



De manera análoga al comportamiento de los créditos al sector productivo, es notorio el dinamismo en las colocaciones de vivienda de interés social a partir de la gestión 2014, observándose tasas de crecimiento superiores a las de la cartera total. Con respecto a junio de 2018 la cartera de vivienda de interés social se incrementó en Bs5.379 millones (28,7%); en la dinámica señalada incidieron principalmente los BMU (Gráfico N° 15).

Gráfico N° 15. Variación de los créditos de vivienda de interés social por tipo de entidad, jun/18-jun/19

(En millones de bolivianos)

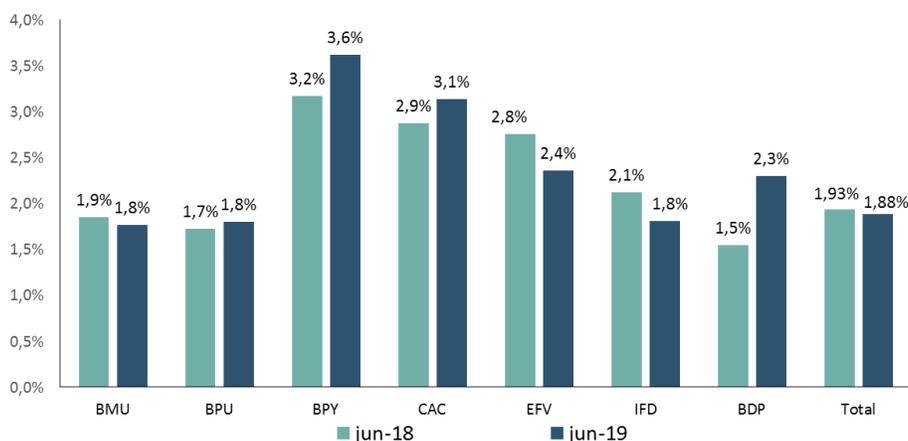


Mora y previsiones

La mora de la cartera del sistema de intermediación financiera sumó Bs3.345 millones y representó 1,88% de la cartera total, levemente inferior al nivel observado en junio de 2018 (1,93%).

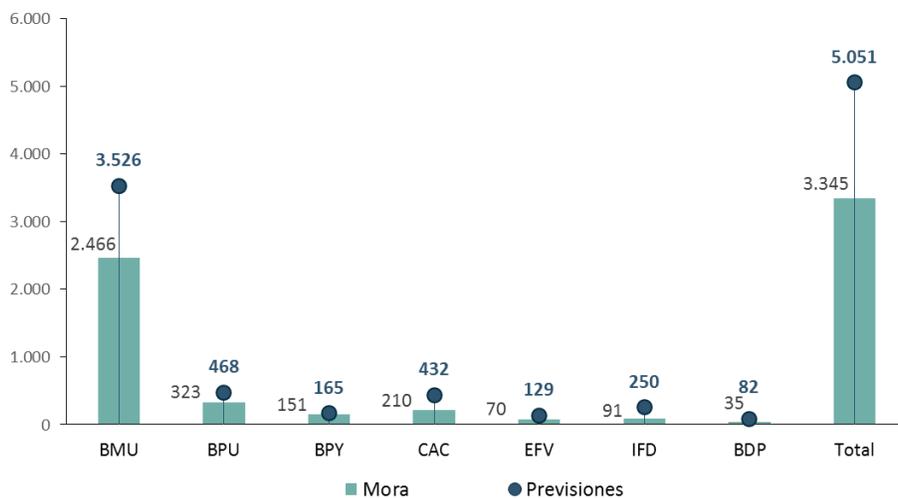
Por tipo de entidad, el índice de mora de los BMU fue de 1,8%, 1,8% del BPU, 3,6% en los BPY, 3,1% en las CAC, 2,4% en las EFV, 1,8% en las IFD y 2,3% en el BDP (Gráfico N° 16). Por tipo de crédito, los índices de mora fueron los siguientes: empresarial 0,6%, pyme 3,1%, microcrédito 2,4%, vivienda 1,7% y consumo 2,3%. Los niveles de mora continúan en niveles bajos y la mora en los créditos pyme, que ascendió a Bs711 millones, se concentró en los sectores de la construcción (31,1%), comercio (18,4%) y en la industria manufacturera (17%) con índices de mora de 5%, 3,6% y 3,9%, respectivamente.

Gráfico 16. Índice de mora por tipo de entidad
(En porcentajes)



Las previsiones constituidas, entre específicas y genéricas, alcanzaron a Bs5.051 millones y representaron 1,5 veces el monto de la mora, aspecto que muestra una adecuada cobertura del riesgo crediticio (Gráfico N° 17).

Gráfico N° 17. Mora y previsiones
Al 30 de junio de 2019
(En millones de bolivianos)

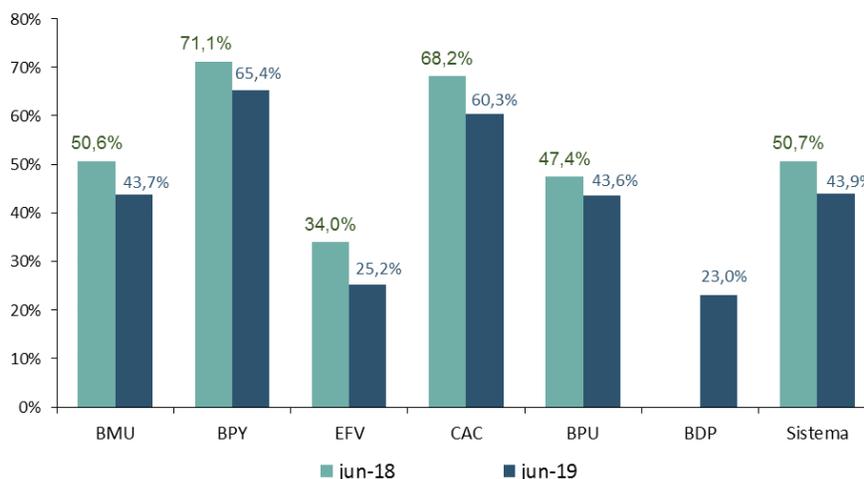


2.3 Ratio de liquidez

El saldo de los activos líquidos ascendieron a Bs46.172 millones, cifra inferior en 9,3% al nivel registrado en junio de 2018. El 75,4% de los activos líquidos del sistema financiero se concentra en los BMU (Bs34.803 millones), 17,2% en el BPU (Bs7.937 millones), 3,6% en las CAC (Bs1.655 millones), 1,7% en los BPY (Bs770 millones), 1,3% en las EFV (Bs578 millones), 0,6% en las IFD (Bs267 millones) y 0,4% en el BDP (Bs162 millones).

El volumen de los activos líquidos que mantienen las entidades es una fortaleza para el sistema financiero ya que representa el 43,9% de los pasivos de corto plazo (Gráfico N° 18).

Gráfico N° 18. Activos líquidos sobre pasivos de corto plazo (Ratio de liquidez)
(En porcentajes)

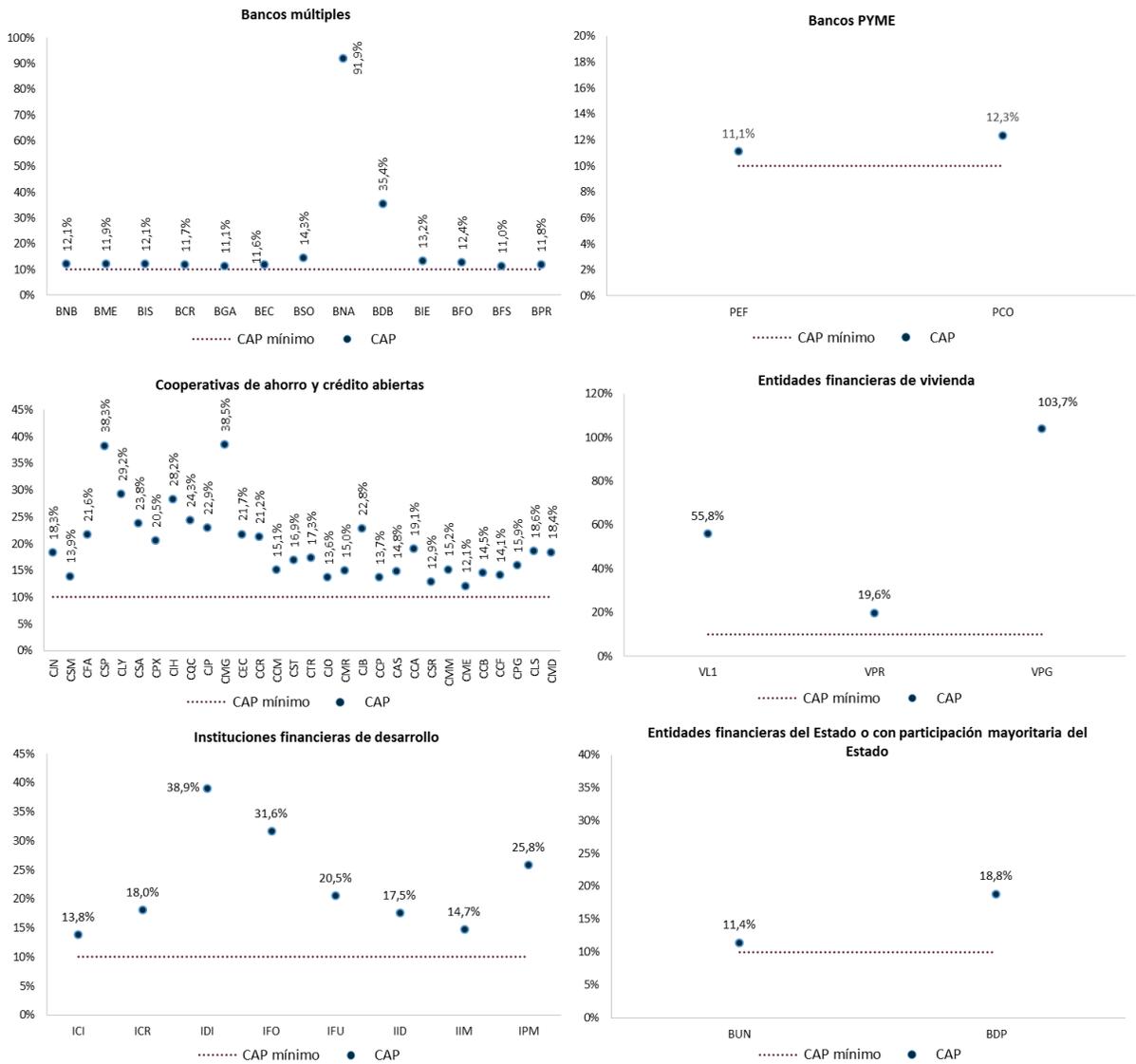


2.4 Patrimonio

El patrimonio contable del sistema de intermediación financiera registró un saldo de Bs19.642 millones, mayor en Bs1.433 millones (7,9%) con respecto a junio de 2018. Este comportamiento muestra la existencia de un adecuado soporte patrimonial por parte de las entidades para apoyar el crecimiento de sus operaciones financieras.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) en los BMU alcanzó a 12,3%, 12,4% en el BPU, 11,4% en los BPY, 49,2% en las EFV, 18,6% en las CAC, 23,3% en las IFD y 18,8% en el BDP. Todas las entidades de intermediación financiera mantienen un CAP superior al 10% exigido por ley, aspecto que refleja un margen para continuar con el crecimiento de sus operaciones activas (Gráfico N° 20).

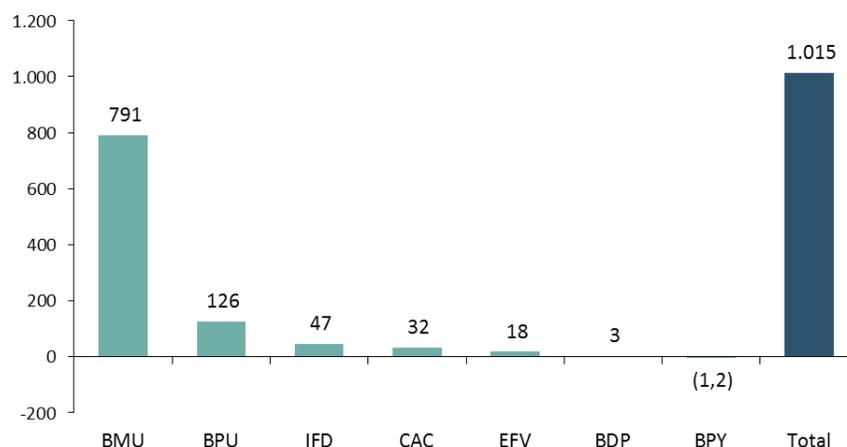
Gráfico N° 20. CAP por entidad
Al 30 de junio de 2019
(En porcentajes)



2.5 Rentabilidad

El sistema de intermediación financiera registró utilidades por Bs1.015 millones al 30 de junio de 2019, cifra superior a la registrada en junio de 2018 (Bs905 millones). Del total de utilidades Bs791 millones (77,9%) corresponden a BMU, Bs126 millones al BPU (12,4%), Bs47 millones (4,6%) a las IFD, Bs32 millones (3,1%) a las CAC, Bs18 millones a las EFV (1,8%) y Bs3 millones al BDP (0,3%, gráfico N° 21).

Gráfico N° 21. Utilidades
Al 30 de junio de 2019
(En millones de bolivianos)



La rentabilidad de las entidades de intermediación financiera, medida a través del Rendimiento sobre Activos (ROA) y Rendimiento sobre Patrimonio (ROE), superó en 0,1 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente, con respecto a junio de 2018. Al 30 de junio de 2019, el ROA y ROE alcanzaron a 0,8% y 12% para el BPU, 0,8% y 11,9% para los BMU, 1,7% y 8,2% para las IFD, 0,7% y 5,7% para las CAC, 0,9% y 3,9% para las EFV, 0,1% y 1,1% para el BDP; mientras que los BPY registraron -0,1% y -0,7% (Cuadro N° 2).

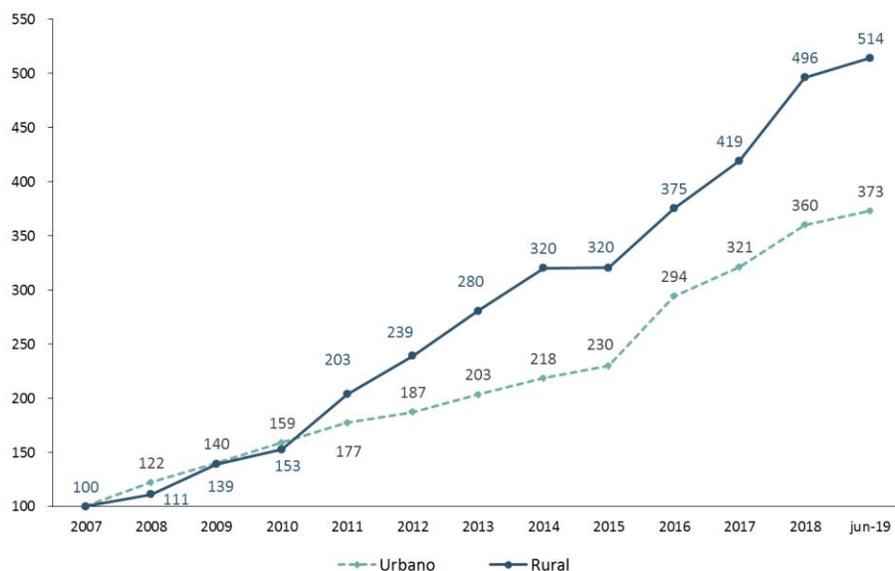
Cuadro N° 2. Rentabilidad sobre activos y rentabilidad sobre patrimonio
(En porcentajes)

Tipo de entidad	ROA		ROE	
	jun-18	jun-19	jun-18	jun-19
BPU	0,9%	0,8%	13,1%	12,0%
BMU	0,7%	0,8%	11,3%	11,9%
IFD	1,4%	1,7%	6,7%	8,2%
CAC	0,5%	0,7%	3,8%	5,7%
EFV	0,8%	0,9%	3,3%	3,9%
BDP	0,3%	0,1%	2,1%	1,1%
BPY	0,4%	-0,1%	5,3%	-0,7%
Sistema	0,7%	0,8%	10,0%	10,4%

2.6 Puntos de Atención Financiera (PAF)

El sistema de intermediación financiera contó con 6.769 PAF al 30 de junio de 2019. Con respecto a junio de 2018, el número total de PAF aumentó en 460, correspondiendo principalmente a 145 nuevos cajeros automáticos y 296 puntos corresponsales. En las últimas gestiones se observó un crecimiento continuo de los PAF en el área rural; este aspecto se relaciona directamente con las políticas adoptadas para alcanzar mayores niveles de inclusión financiera a través de la ampliación de la cobertura de los servicios financieros en lugares geográficos tradicionalmente desatendidos por el sistema financiero (Gráfico N° 22).

Gráfico N° 22. Evolutivo de PAF en el área urbana y rural (*)
Índice, año 2007=100



(*) No considera cajeros automáticos. Para fines de exposición se considera como área urbana a las ciudades capital de departamento y El Alto y como área rural al resto de las localidades.

Del total de PAF el 76,9% corresponden a los BMU, el 9,8% al BPU, el 5% a las CAC, el 4,4% a las IFD, el 2,2% a los BPY, el 1,2% a las EFV y el 0,5% al BDP. Los tres principales tipos de PAF son los siguientes: cajeros automáticos (48,2%), agencias fijas (23,8%) y punto corresponsal no financiero (13,3%). El 94% de cajeros automáticos se concentra en los BMU y el BPU, cuya localización se encuentra predominantemente en el área urbana (Cuadro N° 3).

Cuadro N° 3. PAF por tipo de entidad
Al 30 de junio de 2019

Tipo de PAF	BMU	BPU	BPY	EFV	CAC	IFD	BDP	TOTAL
Oficina central	13	1	2	3	30	8	1	58
Sucursal	82	9	11	1	8	35	4	150
Agencia fija	890	167	83	33	168	244	28	1.613
Agencia móvil	6	6						12
Cajeros automáticos	2.627	424	45	43	108			3.247
Oficina externa	312	19	8		13	4		356
Oficina ferial	3				9	6		18
Ventanilla de cobranza	132	38	2	2	1			175
Punto promocional fijo	9					2		11
Punto corresponsal financiero	230					1		231
Punto corresponsal no financiero	898							898
Total	5.202	664	151	82	337	300	33	6.769

3. Mercado de Valores

La búsqueda de mecanismos de financiamiento alternativos, a la canalización tradicional de recursos económicos por parte de los agentes con excedentes (ahorristas e inversionistas) hacia los agentes deficitarios (empresas y hogares) a través del sector bancario (intermediación financiera), derivó en el desarrollo acelerado de los mercados de capitales (en los que se transan valores de diferente índole) constituyéndose en una opción interesante para los inversionistas y las empresas, que buscan mayores tasas de rendimiento y reducir sus costos de financiamiento, respectivamente.

En el ámbito nacional, en las últimas dos décadas se ha registrado un incremento significativo de las transacciones efectuadas en el mercado de valores reflejando un número creciente de inversionistas y de empresas que acceden a financiamiento, en correlación directa con la dinámica de los diferentes sectores económicos.

3.1 Registro del Mercado de Valores (RMV)

Durante el segundo trimestre de la gestión 2019, se registró 26 nuevos participantes con autorización e inscripción en el RMV (Cuadro N° 4).

Cuadro N° 4. Registro del mercado de valores

Categorización	Cantidad de registros nuevos
Emisores	3
Sociedades administradoras de fondos de inversión	1
Fondos de inversión	3
Empresas de auditoría	1
Administradores de fondos de inversión	3
Asesores de inversión	1
Contadores generales	1
Operadores de bolsa	1
Representantes autorizados	3
Representantes legales	4
Responsable de gestión de riesgos	3
Audidores internos	2
Total	26

3.2 Emisores

Acciones

El valor de las acciones inscritas en el RMV vigentes al 30 de junio de 2019 alcanzó a Bs28.185 millones y corresponde a 774.806.569 acciones. En el segundo trimestre de la gestión 2019, no se inscribieron acciones suscritas y pagadas en el Registro del Mercado de Valores.

Bonos

En moneda nacional

En el segundo trimestre de la gestión 2019 se autorizaron las siguientes emisiones de bonos en bolivianos:

- Itacamba Cemento S.A. por Bs522 millones.
- Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL) por Bs700 millones.
- Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (SOBOCE) por Bs334 millones.
- Bisa Leasing S.A. por Bs125 millones.
- Gas & Electricidad S.A por Bs56 millones.

Las emisiones de bonos en moneda nacional, incluidas las autorizadas durante el segundo trimestre de 2019, ascendieron a Bs15.023,1 millones (Cuadro N° 5), de los cuales 62,9% corresponden a emisiones de bonos de entidades privadas con un total de Bs9.442,5 millones y 37,1% se relacionan con emisiones de bonos de entidades financieras o bancarias correspondientes a Bs5.580,6 millones.

En moneda extranjera

En el segundo trimestre de 2019 no se autorizó la emisión de bonos en moneda extranjera. El monto total autorizado al 30 de junio de 2019 alcanzó a Bs3.383,6 millones (Cuadro N° 5). El 72,5% correspondió a entidades privadas con un total de Bs2.452 millones y 27,5% a emisiones de bonos de entidades financieras o bancarias con un total de Bs931,6 millones.

Durante el segundo trimestre de la presente gestión no se registraron emisiones de bonos en bolivianos indexados a la UFV, por lo que el importe autorizado fue de Bs1.312,5 millones (Cuadro N° 5).

Cuadro N° 5. Emisiones vigentes

Al 30 de junio de 2019

(En millones de bolivianos)

Descripción	Monto autorizado de la emisión
Bonos en moneda nacional	15.023,1
Bonos corrientes - Entidades Bancarias y Financieras	5.580,6
Bonos corrientes - Entidades Privadas*	9.442,5
Bonos en moneda extranjera	3.383,6
Bonos corrientes - Entidades Bancarias y Financieras	931,6
Bonos corrientes - Entidades Privadas	2.452,0
Bonos corrientes - entidades privadas (en bolivianos indexados a la UFV)	1.312,5

(*) Incluye la serie C de los Bonos Cobee III-Emisión 1

Depósitos a Plazo Fijo (DPF)

Las emisiones de DPF en el primer semestre de 2019 sumaron Bs21.512 millones, esta cifra incluye las renovaciones de estos documentos.

Titularización

Durante el segundo trimestre de 2019 no se autorizaron emisiones de valores de titularización en bolivianos, por lo que, al 30 de junio de 2019, el monto autorizado ascendió a Bs1.973,7 millones, con un monto vigente de Bs1.295,4 millones (Cuadro N° 6).

Cuadro N° 6. Emisiones vigentes: valores de contenido crediticio en moneda nacional**Al 30 de junio de 2019**

(En millones de bolivianos)

Patrimonio autónomo	Monto autorizado de la emisión	Monto vigente de la emisión
BISA ST - DIACONIA FRIF	171,0	16,6
BISA ST - DIACONIA II	150,0	101,8
Microcrédito IFD-BDP ST 026	40,0	1,2
Microcrédito IFD - BDP ST 038	120,0	120,0
Unipartes- BDP ST 030	22,0	9,4
Microcrédito IFD - BDP ST 031	160,0	52,0
Microcrédito IFD - BDP ST 032	160,0	52,8
Microcrédito IFD - BDP ST 034	110,0	49,5
Crespal -BDP ST 035	62,6	61,0
Microcrédito IFD - BDP ST 036	110,0	72,6
Microcrédito IFD - BDP ST 037	160,0	112,0
BISA ST-FUBODE IFD	110,0	93,9
MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 041	170,0	150,6
CHÁVEZ - BDP ST 044	106,7	106,7
MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 043	100,0	100,0
AMERICAN IRIS – BISA ST	121,4	96,8
MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 042	100,0	98,4
Total	1.973,7	1.295,4

No se autorizaron emisiones de valores de contenido crediticio en moneda extranjera en el segundo trimestre de 2019, por lo que el monto autorizado alcanzó a Bs1.072,8 millones con un monto vigente de Bs2,8 millones (Cuadro N° 7).

Cuadro N° 7. Emisiones vigentes: valores de contenido crediticio en moneda extranjera**Al 30 de junio de 2019**

(En millones de bolivianos)

Patrimonio autónomo	Monto autorizado de la emisión	Monto vigente de la emisión
Sinchi Wayra Nafibo - 015	1.072,8	2,8
Total	1.072,8	2,8

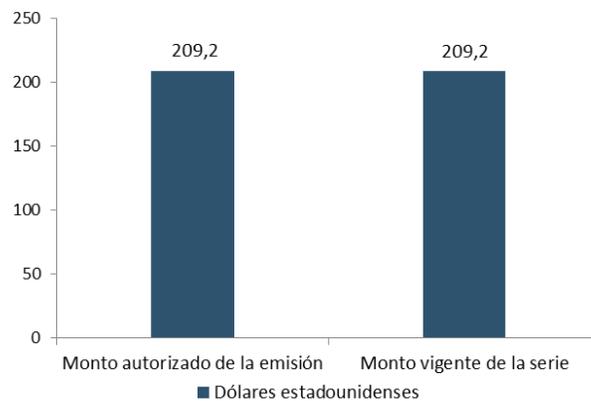
Al 30 de junio de 2019 no se registraron valores de contenido crediticio autorizados en bolivianos indexados a la UFV.

Pagarés

Durante el segundo trimestre de 2019 no se autorizaron emisiones de pagarés bursátiles en bolivianos. Al 30 de junio de 2019 no se registraron emisiones en bolivianos, ni montos de emisiones vigentes.

En el citado trimestre se autorizó la emisión de pagarés bursátiles en dólares estadounidenses de Toyosa S.A. por USD1,5 millones, por lo que, los montos autorizados y vigentes de las emisiones en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2019 alcanzaron a Bs209,2 millones (Gráfico N° 23).

Gráfico 23. Emisiones vigentes: pagarés bursátiles en dólares estadounidenses
Al 30 de junio de 2019
 (En millones de bolivianos)



Pagarés en mesa de negociación

En cuanto a los pagarés en mesa de negociación, considerando los márgenes de endeudamiento vigentes al 30 de junio de 2019, se observa que las cinco empresas que mantienen este tipo de instrumentos pueden emitir deuda (Cuadro N° 8).

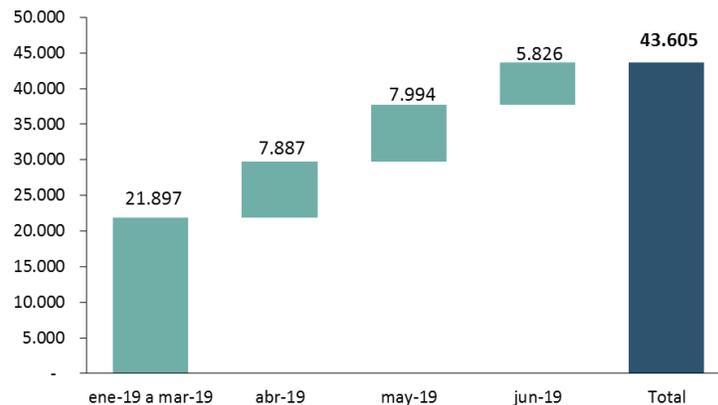
Cuadro N° 8. Emisiones vigentes: pagarés de mesa de negociación
Al 30 de junio de 2019
 (En millones de bolivianos)

Sigla	Emisor	Monto vigente	Monto autorizado	Margen de endeudamiento
PEN	Productos Ecológicos Naturaleza S.A.	-	2,3	2,3
IMQ	Impresiones Quality S.R.L.	0,0	9,1	9,1
CAC	Compañía Americana de Construcciones S.R.L.	-	9,8	9,8
QFC	Quinoa Foods Company S.R.L.	0,0	1,7	1,7
IIR	Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A.	3,2	3,4	0,2
Total emisiones		3,2	26,2	23,0

3.3 Intermediarios e inversiones

Se negociaron Bs43.605 millones en el primer semestre de la gestión 2019 (Gráfico N° 24). Las negociaciones en el ruedo de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ascendieron a Bs38.612 millones, Bs2.875 millones correspondieron a operaciones extrabursátiles, Bs2.110 millones a operaciones en el mercado electrónico, Bs6 millones a subasta pública de acciones y Bs2,2 millones a operaciones en mesa de negociación.

Gráfico N° 24. Valor de las operaciones en el mercado de valores
(En millones de bolivianos)

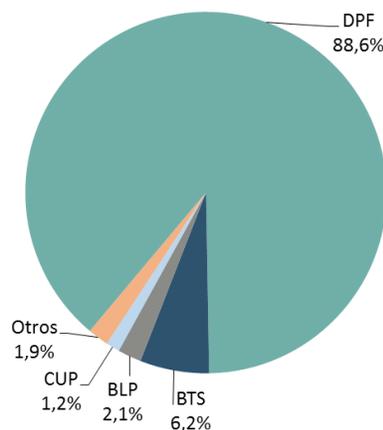


Bolsa Boliviana de Valores

En el ruedo de bolsa se negociaron Bs38.612 millones, distribuidos de la siguiente manera: Bs21.805 millones correspondieron a operaciones de reporto (56,5%), Bs16.310 millones a operaciones de compra venta definitiva (42,2%) y Bs497 millones a colocaciones en el mercado primario (1,3%).

Los valores negociados en ruedo de bolsa, según tipo de instrumento fueron los DPF con Bs34.215 millones (88,6%), los bonos del Tesoro con Bs2.388 millones (6,2%), bonos de largo plazo con Bs816 millones (2,1%), cupones de bonos con Bs475 millones (1,2%) y otros instrumentos con Bs717 millones (1,9%; Gráfico N° 25).

Gráfico 25. Ruedo de bolsa: operaciones por tipo de instrumento
(En porcentajes)



Ruedo de bolsa

- Reportos

Los DPF también fueron los instrumentos con mayor participación dentro de estas operaciones con Bs18.758 millones (86%), los bonos del Tesoro reportaron Bs1.777 millones (8,1%) y los bonos bancarios bursátiles con Bs422 millones (1,9%) y otros instrumentos con Bs848 millones (3,9%).

- Compra y venta definitiva

En las operaciones de compra y venta definitiva los instrumentos con mayor participación fueron los DPF con Bs15.457 millones (94,8%) y los bonos del Tesoro con Bs611 millones (3,7%), entre los principales instrumentos.

- Mercado primario

El monto negociado en el mercado primario fue de Bs497 millones. Los bonos de largo plazo con Bs473 millones (95,2%) y los pagarés para oferta pública y negociación en el mercado bursátil con Bs24 millones (4,8%).

Mesa de negociación

En mesa de negociación se transaron Bs2,2 millones, la totalidad en pagarés.

Subasta pública de acciones

En el primer semestre de la gestión 2019, se registraron en subasta pública de acciones operaciones por Bs6 millones.

Mercado electrónico

En el mercado electrónico se realizaron operaciones por un total de Bs2.110 millones, destacando los bonos de largo plazo con Bs926 millones (43,9%), las cuotas de participación de fondos de inversión cerrados con Bs586 millones (27,8%), los valores de contenido crediticio con Bs213 (10,1%) y los pagarés para oferta pública y negociación en el mercado bursátil con Bs175 millones (8,3%) entre los principales instrumentos.

Mercado extrabursátil

En el primer semestre de la gestión 2019, las transacciones en el mercado extrabursátil ascendieron a Bs2.875 millones, destacando las operaciones realizadas con DPF con Bs2.870 millones (99,8%).

4. Empresas de servicios financieros complementarios

La Ley N° 393 de Servicios Financieros reconoce los siguientes tipos de empresas de servicios financieros complementarios:

- a) Empresas de arrendamiento financiero
- b) Empresas de factoraje
- c) Almacenes generales de depósito
- d) Cámaras de compensación y liquidación
- e) Burós de información
- f) Empresas transportadoras de material monetario y valores
- g) Empresas administradoras de tarjetas electrónicas
- h) Casas de cambio
- i) Empresas de servicios de pago móvil

Asimismo, la citada ley prevé la posibilidad de que ASFI incorpore en su ámbito de regulación y supervisión a otras empresas existentes o por crearse que realicen en forma habitual servicios financieros complementarios.

La composición de las empresas de servicios financieros complementarios al 30 de junio de 2019 se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 9. Empresas de servicios financieros complementarios
Al 30 de junio de 2019**

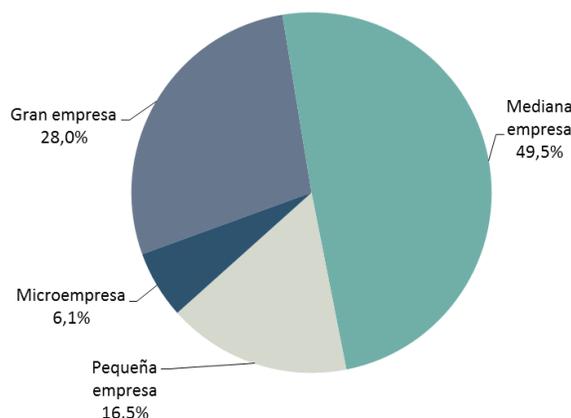
Tipo de entidad	Número de entidades
Empresas de arrendamiento financiero	3
Almacenes generales de depósito	2
Burós de información	2
Cámaras de compensación y liquidación	1
Empresas de servicio de pago móvil	2
Empresas de giro y remesas de dinero	7
Empresas de transporte de material monetario y valores	2
Empresas administradoras de tarjetas electrónicas	2
Casas de cambio	161
Total	182

4.1 Empresas de arrendamiento financiero

Tres empresas de arrendamiento financiero realizan operaciones actualmente y mantienen una cartera de Bs837 millones, superior en Bs186 millones al monto registrado en el mes de junio de la gestión anterior, equivalente a un crecimiento de 28,5%. El 55,4% de la cartera corresponde a Bisa Leasing S.A., el 25,3% a BNB Leasing S.A. y el 19,3% a Fortaleza Leasing S.A.

La cartera destinada a empresas ascendió a Bs714 millones, de los cuales el 49,5% corresponde a la mediana empresa, 28% a la gran empresa, 16,5% a la pequeña empresa y 6,1% a la microempresa (Gráfico N° 26); mientras que los créditos destinados a la vivienda representaron el 9,6% y los créditos de consumo el 5%.

**Gráfico N° 26. Empresas de arrendamiento financiero: composición de la cartera a empresas por tamaño de la unidad económica
Al 30 de junio de 2019**

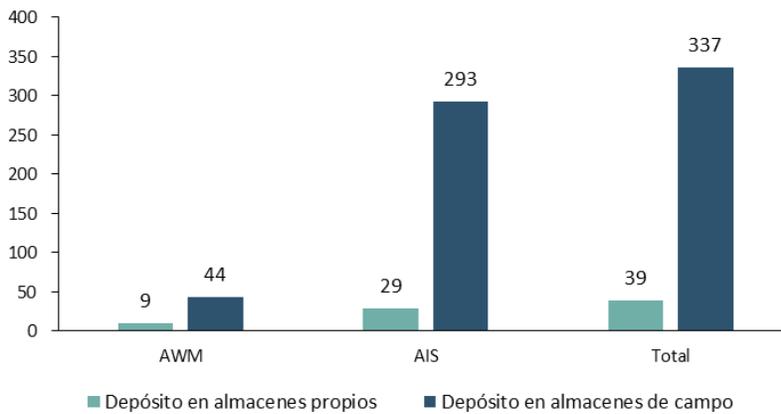


4.2 Almacenes generales de depósito

Dos entidades con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI están facultadas para realizar las operaciones y servicios previstos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros (Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. y Almacenes Internacionales S.A.).

Las entidades citadas mantienen mercadería almacenada por un valor de Bs375 millones (86% corresponde a Almacenes Internacionales S.A. y 14% a Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.). Del total de mercadería almacenada 90% se encuentra en almacenes de campo y el 10% en almacenes propios (Gráfico N° 27).

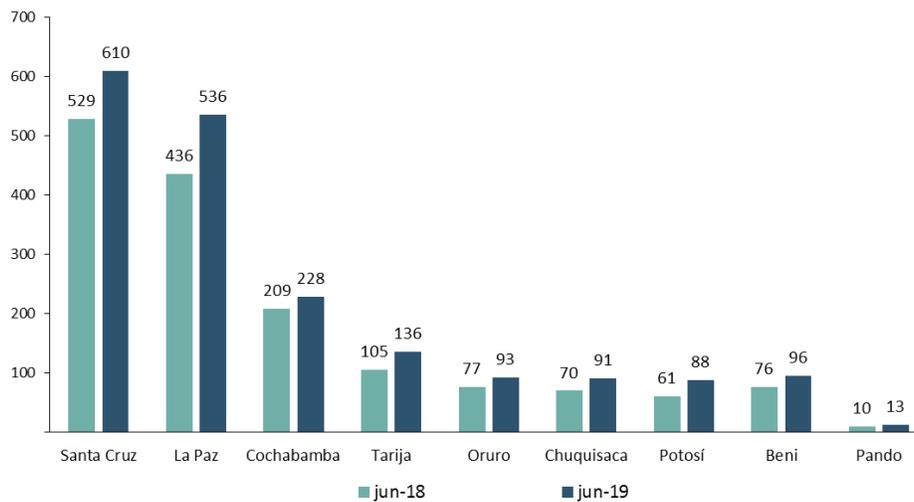
Gráfico N° 27. Almacenes generales de depósito: distribución de la mercadería según lugar de almacenamiento
Al 30 de junio de 2019



4.3 Empresas de servicios de pago móvil

Dos empresas de servicio de pago móvil realizan operaciones en el territorio nacional, E-Fectivo ESPM S.A. y ENTEL Financiera S.R.L., esta última entidad inició operaciones en el mes de marzo de la gestión 2018. Las empresas de servicios de pago móvil cuentan con 1.891 puntos de atención financiera (1.685 PAF corresponden a E-Fectivo ESPM S.A. y 206 PAF a ENTEL Financiera S.R.L.) y están presentes en los nueve departamentos del país; con respecto a junio de la gestión 2018, se observó un aumento de 318 puntos de atención financiera con una tasa de crecimiento de 20,2% (Gráfico N° 28). Las operaciones que mantienen están relacionadas principalmente con el servicio de billetera móvil.

Gráfico N° 28. Empresas de servicios de pago móvil: número de puntos de atención por departamento



4.4 Empresas administradoras de tarjetas electrónicas

Estas empresas tienen como actividad principal la administración de instrumentos electrónicos de pago (tarjetas de pago: crédito, débito y prepagadas). La Administradora de Tarjetas de Crédito (A.T.C.) S.A. y la Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas (LINKSER) S.A. obtuvieron sus licencias de funcionamiento en el cuarto trimestre de 2016, quedando de esta manera habilitadas para continuar con sus operaciones en el territorio nacional.

Al 30 de junio de 2019, estas entidades registraron un total de activos por Bs214,4 millones, de los cuales el 79% corresponden a ATC S.A. y el 21% a Linkser S.A. La composición de los activos en estas entidades contiene un 35,7% en bienes de uso, 28,4% en otras cuentas por cobrar y 24,4% en disponibilidades.

5. Defensa del consumidor financiero

La defensa del consumidor financiero frente a los actos, hechos u omisiones de las entidades financieras es uno de los aspectos centrales en el trabajo que desarrolla ASFI.

A través de la presentación de reclamos en primera instancia (en los puntos de reclamo de las entidades supervisadas o a través de ASFI), los consumidores financieros dan a conocer su inconformidad ante un determinado hecho ocurrido producto de su relacionamiento con las citadas entidades. De esta manera se inicia un proceso que, de acuerdo con la normativa vigente, debe concluir con una respuesta de carácter oficial por parte de las entidades financieras.

En el primer semestre de la gestión 2019 se recibieron 28.148 reclamos, 2.836 reclamos más que en junio de la gestión 2018. Por tipo de entidad el 70,4% (19.818) del total de los reclamos corresponde a los bancos múltiples, el 26,3% (7.391) al banco público y el restante 3,3% a otros tipos de entidades de intermediación financiera y empresas de servicios financieros complementarios (Cuadro N° 10). El mayor número de reclamos presentados en los bancos está en directa correlación con la cantidad de operaciones que realizan.

Cuadro N° 10: Reclamos recibidos en primera instancia por tipo de entidad

Tipo de entidad	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	Total	en %
Bancos múltiples	3.519	3.254	3.483	3.151	3.156	3.255	19.818	70,4%
Banco público	1.188	1.012	993	1.461	1.554	1.183	7.391	26,3%
Cooperativas de ahorro y crédito abiertas	46	45	51	57	107	44	350	1,2%
Instituciones financieras de desarrollo	31	29	32	28	34	35	189	0,7%
Bancos PYME	22	20	31	29	28	27	157	0,6%
Entidades financieras de vivienda	9	15	15	15	14	11	79	0,3%
Empresas de servicios de pago móvil	7	12	8	15	8	19	69	0,2%
Otras entidades	29	25	9	9	10	13	95	0,3%
Total	4.851	4.412	4.622	4.765	4.911	4.587	28.148	100,0%

Según tipología (Cuadro N° 11), el 57,2% de los reclamos se concentra en tarjeta de débito, atención al cliente/usuario (13,9%) y banca por internet (7,2%), entre las principales tipologías.

Cuadro N° 11: Reclamos recibidos en primera instancia según tipología

Tipología	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	Total	en %
Tarjeta de débito	2.996	2.583	2.777	2.705	2.689	2.360	16.110	57,2%
Atención al cliente/usuario	651	664	714	637	612	630	3.908	13,9%
Banca por internet	290	240	243	338	437	490	2.038	7,2%
Tarjeta de crédito	276	268	249	289	342	298	1.722	6,1%
Créditos	237	252	235	316	342	301	1.683	6,0%
Caja de ahorros	169	182	163	223	205	213	1.155	4,1%
Pago móvil	62	86	109	113	127	141	638	2,3%
Cuenta corriente	28	21	18	21	25	20	133	0,5%
Central de información crediticia	17	17	17	13	12	12	88	0,3%
Burós de información	18	9	6	7	10	11	61	0,2%
Otros	107	90	91	103	110	111	612	2,2%
Total	4.851	4.412	4.622	4.765	4.911	4.587	28.148	100,0%

En el marco de la normativa vigente, la segunda instancia de resolución de reclamos está a cargo de ASFI. Este mecanismo se activa cuando el consumidor financiero no está de acuerdo con la respuesta que emitió una entidad financiera ante un reclamo realizado en primera instancia.

En el primer semestre de la gestión 2019 se recibieron en ASFI 312 reclamos en segunda instancia, 5 reclamos menos que en similar periodo de la gestión anterior (317 reclamos), correspondiendo el 67,9% a los bancos múltiples y 11,5 % al banco público, entre las principales entidades (Cuadro N° 12).

Cuadro N° 12: Reclamos recibidos en segunda instancia por tipo de entidad

Tipo de entidad	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	Total	en %
Bancos múltiples	40	36	30	33	38	35	212	67,9%
Banco público	9	4	3	5	7	8	36	11,5%
Cooperativas de ahorro y crédito abiertas	3	3	2	3	5	4	20	6,4%
Bancos PYME	2	2	5	4	3	2	18	5,8%
Instituciones financieras de desarrollo	3	0	1	3	1	5	13	4,2%
Entidades financieras de vivienda	1	0	1	1	4	2	9	2,9%
Otras entidades	1	0	1	1	0	1	4	1,3%
Total	59	45	43	50	58	57	312	100,0%

Por tipología (Tabla N° 13), el 45,8% de los reclamos en segunda instancia se concentraron en créditos y el 11,9% relacionados con la atención al cliente/usuario.

Tabla N° 13: Reclamos recibidos en segunda instancia según tipología

Tipología	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	Total	en %
Créditos	21	20	20	26	26	30	143	45,8%
Atención al cliente/usuario	9	3	7	4	7	7	37	11,9%
Caja de ahorros	9	5	3	6	3	2	28	9,0%
Tarjeta de débito	6	1	4	5	5	4	25	8,0%
Tarjeta de crédito	1	3	2	1	5	2	14	4,5%
Banca por internet	3	1	1	2	2	3	12	3,8%
Central de información crediticia	2	2	3	1	2	1	11	3,5%
Cuenta corriente	1	1	2	1	1	5	11	3,5%
Otros	7	9	1	4	7	3	31	9,9%
Total	59	45	43	50	58	57	312	100,0%

La educación financiera juega un papel determinante para los consumidores financieros, pues a través de ésta los consumidores financieros obtienen información y conocimiento sobre los productos financieros y su funcionamiento. De esta manera, los consumidores financieros pueden tomar decisiones informadas considerando sus derechos y obligaciones en su relacionamiento con las entidades financieras.

En este marco, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Defensoría del Consumidor Financiero durante el segundo trimestre de la gestión 2019, continuó con las tareas para promover la educación financiera y la transparencia en el sistema financiero. A través del servicio de Defensoría Móvil con las plataformas de: emisión de certificados de endeudamiento y de atención de consultas, reclamos y educación financiera; se atendió a 114 personas en las distintas zona de los municipios de La Paz y Palca. Asimismo, en el marco de la Estrategia de Educación Financiera, ASFI conjuntamente con las entidades del Estado y entidades del sector privado presentó en las ciudades de La Paz y Cochabamba el proyecto “Ciudad Digital Financiera”; espacio ferial que busca promover el uso de las plataformas digitales en los servicios financieros, dando a conocer a la población los avances tecnológicos en los servicios financieros ofrecidos por las entidades financieras (entidades de intermediación financiera, empresas de servicios financieros complementarios, participantes del mercado de valores y entidades del mercado de seguros) y los beneficios asociados al uso de los instrumentos electrónicos de pago, como el ahorro del tiempo, la facilidad

y seguridad, a través de la experiencia vivencial. Por otra parte, se realizaron talleres de educación financiera en instituciones educativas en el departamento de Cochabamba referidos a instrumentos electrónicos de pago. Finalmente, continuando con la tarea de transmitir información financiera a la población, brindar atención a consultas normativas y a reclamos sobre los servicios y productos financieros, emisión de certificados de endeudamiento esta Autoridad de Supervisión participó en dos ferias en los municipios de Reyes y Yucumo del departamento de Beni.

6. Consideraciones finales

Las principales variables del sistema financiero nacional durante el primer semestre de la gestión 2019, continuaron reflejando la buena salud que goza el sistema financiero, con estabilidad y solidez, situación que es favorable para la economía; resaltando los siguientes aspectos:

- Las captaciones de recursos por parte de las entidades de intermediación financiera registraron un crecimiento continuo; aunque con leve disminución en comparación con el primer semestre de la gestión pasada. El crecimiento de los depósitos fue impulsado principalmente por el aumento de los depósitos a plazo fijo que representan el 46,8% del total, de cuyos depósitos se observa que el 93,4% son depósitos con plazos mayores a un año, reflejando la confianza en el sistema financiero por parte de los consumidores financieros. Por su parte, las colocaciones de créditos mantuvieron el ritmo de crecimiento en todo el semestre, impulsados principalmente por los créditos otorgados a los sectores priorizados, créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social, que representaron el 58% de la cartera total, beneficiando a la población con bajas tasas de interés. En este contexto, la actividad de intermediación financiera está acompañada por niveles de solvencia patrimonial adecuados.
- En el mercado de valores se observó la ampliación del número de participantes. Las operaciones negociadas mostraron un continuo crecimiento; explicado principalmente por las operaciones en ruedo de bolsa que representaron el 88,5%. Asimismo, cabe destacar la continuidad de las autorizaciones de emisiones de bonos en bolivianos.
- Las empresas de servicios financieros complementarios continuaron con un desempeño favorable y contribuyeron positivamente al funcionamiento adecuado del sistema financiero.
- El sistema financiero mantuvo la expansión de la cobertura de los servicios financieros a través de la apertura de nuevos puntos de atención financiera, principalmente en los municipios de nula cobertura, con el propósito de llegar al año 2020 con cobertura de los servicios financieros al 75% de los municipios del país.

En cuanto a la protección del consumidor financiero y a la promoción de la transparencia de información en el sistema financiero, esta Autoridad priorizó la atención oportuna y transparente de los reclamos presentados por los consumidores financieros. Asimismo, se continuó realizando las tareas relacionadas con educación financiera a través de la participación en el proyecto de “Ciudad Digital Financiera”, talleres de educación financiera y la defensoría móvil.